



MENDOZA, 10 de mayo de 2024.-

**VISTO:**

El Expediente Electrónico 41834/2023 en el que corre agregado el programa de la cátedra “Problemática de la Vivienda” de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social; y

**CONSIDERANDO:**

Que corre agregado en el expediente de referencia, el informe de control de programas de la Dirección General de Gestión Académica, destacando que es una asignatura cuatrimestral con sistema de evaluación por Acreditación y/o Promoción con Examen Final. (Art: 8, Ord. N° 108/10-CS.)

Que la Dirección de Carrera de Trabajo Social sugiere la aprobación del programa de referencia.

Que de acuerdo a lo establecido en la Ord. N° 10/13-CD, Dirección General de Gestión Académica sugiere aprobar la presente propuesta para el Ciclo Lectivo 2022.

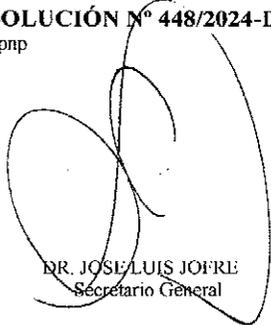
Por ello, en ejercicio de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-** Aprobar para el Ciclo Lectivo 2022, el programa de la asignatura “**Problemática de la Vivienda**” de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, elevado por el Profesor Matías DALLA TORRE, y que corre agregado como Anexo Único de la presente Resolución y consta de quince (15) fojas.

**ARTICULO 2º.-** Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

**RESOLUCIÓN N° 448/2024-D**  
PCG/pnp



DR. JOSÉ LUIS JOFRE  
Secretario General



DRA. MARIA EUGENIA MARTIN  
Decana



**ANEXO ÚNICO – RES. N° 448/2024-D**

<b>CARRERA:</b> Licenciatura en Trabajo Social			
<b>Plan de estudios:</b> 1999		<b>Año Académico:</b> 2022	
<b>Programa de:</b> Problemática de la Vivienda			CUATRIMESTRAL <input checked="" type="checkbox"/>
			ANUAL <input type="checkbox"/>
<b>AÑO EN QUE SE CURSA</b> 4to año	<b>CARGA HORARIA TOTAL</b> 95 horas	<b>CARGA HORARIA SEMANAL</b> 5 hs	<b>APROBADO POR RES.N°:</b> 58/15 CS
<b>Responsable de Cátedra:</b> Dr. Matías DALLA TORRE (Profesor adjunto a cargo)			
<b>Equipo docente:</b> Lic. Silvia FRUGONI (Profesora jefa de trabajos prácticos) Lic. Natalia CASTRO (Profesora ayudante de primera)			
<b>CONDICIONES PARA CURSAR</b>			
<b>Asignaturas con cursado regular</b>		<b>Asignaturas aprobadas</b> 13 materias aprobadas, incluida Trabajo Social II	
<b>CONDICIONES PARA RENDIR O PARA CURSAR CON EVALUACIÓN CONTINUA</b>			
<b>Asignaturas con cursado regular</b>		<b>Asignaturas aprobadas</b>	

**1. FUNDAMENTACION**

**ENCUADRE TEÓRICO-METODOLÓGICO DE LA PROPUESTA**

La asignatura Problemática de la Vivienda forma parte del cuarto año del plan de estudio de la Licenciatura en Trabajo Social. Los contenidos de la materia aportan a los siguientes objetivos de formación profesional de la carrera (ordenanza 06/15 –CD)

- Evaluar las variables sociales, económicas, históricas, culturales y políticas que influyen en la conducta de individuos, grupos y comunidades
- Promover la participación y organización de individuos y grupos en la solución de sus problemas y necesidades sociales
- Desarrollar actividades de educación y capacitación a través de programas tendientes a lograr la autogestión y autodeterminación de las organizaciones de



base territoriales y funcionales

- Colaborar con conocimientos para identificar las concepciones filosóficas que sustentan los diferentes marcos teóricos del Trabajo Social y para interpretar las políticas sociales en que se enmarca la acción profesional y aportar experiencias y conocimientos para la formulación de las mismas.
- Aportar a la formación profesional contribuyendo a desarrollar la capacidad para articular los conocimientos teóricos y metodológicos en el análisis de las distintas problemáticas sociales y en la formulación de propuestas referidas a las mismas.
- Realizar un aporte al conocimiento de las principales problemáticas sociales que afectan a nuestro país y a la capacidad para analizar las características particulares que revisten las mismas a nivel regional y en relación al contexto histórico.

Entre los principales argumentos que fundamentan el espacio curricular se destaca la necesidad de brindar respuestas desde la formación profesional del Trabajo Social a la crisis habitacional y la centralidad que han alcanzado las políticas habitacionales en las agendas gubernamentales. Si bien hay una carencia de datos temporales que permitan una actualización de la información proveniente del censo de población hogares y viviendas, se estima que hacen falta entre 70 mil y 130 mil soluciones habitacionales y a esto se suman: la falta de acceso al crédito hipotecario, los constantes aumentos de los alquileres (RENABAP). Por su parte, los organismos oficiales de viviendas que concentran sus políticas en la erradicación de asentamientos irregulares y en atender casos de vulnerabilidad extrema, disminuyendo de esta manera el número de entregas de viviendas.

En un contexto de deterioro permanente y caída del empleo registrado, los procesos de segregación socio residencial se potencian y se manifiestan directamente en altos niveles de pobreza urbana limitando en amplios sectores de la población el derecho a un hábitat digno.

Otras inequidades afectan los territorios, como las serias dificultades de acceso a la tierra urbanizada dadas las características actuales del mercado de suelo. En este sentido en Mendoza hay al menos 18.500 familias que viven en barrios vulnerables, donde faltan servicios básicos e infraestructura adecuada. Son un total de 261 asentamientos distribuidos en toda la provincia pero con más concentración en el Gran Mendoza (Registro Nacional de Barrios Populares del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación) de la materia aportan a los siguientes objetivos de formación profesional de la carrera



(ordenanza 06/15 –CD)

- Evaluar las variables sociales, económicas, históricas, culturales y políticas que influyen en la conducta de individuos, grupos y comunidades
- Promover la participación y organización de individuos y grupos en la solución de sus problemas y necesidades sociales
- Desarrollar actividades de educación y capacitación a través de programas tendientes a lograr la autogestión y autodeterminación de las organizaciones de base territoriales y funcionales
- Colaborar con conocimientos para identificar las concepciones filosóficas que sustentan los diferentes marcos teóricos del Trabajo Social y para interpretar las políticas sociales en que se enmarca la acción profesional y aportar experiencias y conocimientos para la formulación de las mismas.
- Aportar a la formación profesional contribuyendo a desarrollar la capacidad para articular los conocimientos teóricos y metodológicos en el análisis de las distintas problemáticas sociales y en la formulación de propuestas referidas a las mismas.
- Realizar un aporte al conocimiento de las principales problemáticas sociales que afectan a nuestro país y a la capacidad para analizar las características particulares que revisten las mismas a nivel regional y en relación al contexto histórico.

## 2. OBJETIVOS

### GENERALES

1. Brindar una perspectiva epistemológica, política, teórica, y metodológica, acerca de cómo se comprende el campo problemático del hábitat. y de los territorios desde un enfoque de los derechos humanos y el diseño de una actuación transformativa;
2. Comprender el acceso al hábitat desde una perspectiva pedagógica enmarcada en un enfoque de Derechos Humanos, de carácter multidimensional, integral y multidisciplinar en el marco del Derecho a la Ciudad.
3. Comprender que la vivienda y los modos de habitar constituyen uno de los componentes de significado más relevante en toda cultura especialmente en relación con la mejora de la calidad de vida de la población.
4. Ofrecer los aportes teóricos y metodológicos a fin de promover la reflexión sobre la intervención profesional frente a la complejidad que adquieren las problemáticas



vinculadas a la Ciudad

## PARTICULARES

1. Conocer los principales problemas de la nueva agenda urbana en relación al ambiente, el derecho a la ciudad y al hábitat digno.
  - 1.1 Reconocer el Hábitat Digno como meta de una política integral consistente con la perspectiva de los derechos humanos y su expresión jurídica legal en la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad y la Nueva Agenda Urbana.
  - 1.2 Significa el derecho de las mujeres, disidencias y personas con discapacidad a la Ciudad y su inclusión en las políticas urbanas y habitacionales como sujetos de las mismas.
2. Identificar y problematizar los componentes, las dimensiones e indicadores del déficit habitacional, así como la magnitud y evolución del fenómeno.
3. Comprender y reflexionar sobre las problemáticas de la ciudad actual, los factores que configuran su producción y el aumento de las consecuencias negativas en la calidad de vida material y simbólica de la población segregada
  - 3.1 Comprender los desafíos que impone el cambio climático, y las problemáticas emergentes del mismo (caso emblemático de pandemia COVID 19) en Argentina y en Mendoza y el impacto en el acceso al Hábitat adecuado como imperativo ecológico para el diseño y la planificación urbana.
  - 3.2 Conocer y repensar las formas de participación y organización de la comunidad en la construcción de su hábitat.
  - 3.3 Conceptualizar los marcos normativos e instrumentos de planificación y diseño urbanos que apoyan el ordenamiento y uso sostenible de los recursos naturales y la tierra.
4. Reflexionar sobre la problemática social del hábitat en nuestro país y Latinoamérica y el campo de actuación profesional del Trabajador/a Social frente a la cuestión habitacional.
5. Conocer las principales políticas públicas habitacionales tanto nacional como provincial; enfoques, actores, marco normativo y modelos de financiación que promueven el acceso a una amplia gama de opciones de viviendas en el marco del Derecho a la Ciudad. -
  - 5.1 Identificar los principales debates en torno a las políticas y estrategias dirigidas a garantizar el derecho a un hábitat adecuado.



### 3. CONTENIDOS DEL PROGRAMA

#### UNIDAD I: Hábitat y Cuestión Social Habitacional

- Introducción a la noción de Hábitat. Paradigmas y construcción conceptual: concepto, elementos y alcances. Perspectiva de Derechos Humanos. Evolución del concepto de vivienda: del hábitat digno al derecho a la ciudad.
- Cuestión Social Habitacional. Paradigmas, Enfoques, Principales Referentes. Recorrido histórico. Rol del Estado y formas de abordar la problemática habitacional. La intervención profesional del Trabajo Social frente a la cuestión habitacional; los aportes de Octavia Hill como pionera del Trabajo Social.
- Urbanismo feminista: ¿Desde dónde se planifica la ciudad? La ciudad androcéntrica y heteronormativa. Derecho a la ciudad ¿Para quienes? Propuesta del Urbanismo Feminista. Mujeres en defensa del territorio y los bienes comunes naturales. Ecofeminismos.

#### UNIDAD II: Hábitat Digno como Derecho Humano. Déficit habitacional

- Hábitat Digno: Fundamentos. Marco jurídico Internacional. Normativa nacional. Protección de la Vivienda en el Nuevo Código Civil y Comercial.
- Vivienda adecuada como derecho Humano. Los siete elementos de la vivienda adecuada. Viviendas y ODS. Nuevos paradigmas Urbanos: La Nueva Agenda Urbana y los objetivos de desarrollos sustentables (ODS); implicancias de la vivienda en el centro del desarrollo sostenible.
- Déficit Habitacional. Perspectiva Teórica. Precariedad y Hacinamiento Dimensiones e Indicadores. Déficit cuantitativo y cualitativo: consideraciones en torno al concepto. Medición del déficit en Argentina según Censo Nacional de Población y Vivienda. La problemática de las familias que alquilan.

#### UNIDAD III: Acceso al Suelo, Procesos de Urbanización y Cambio Climático.

- Problemáticas de la ciudad actual: Mercado del suelo. Inequidad en el acceso al suelo y servicios básicos. Paso de un bien como campo de derecho a campo de inversión y



reserva de valor. Segregación residencial; dimensiones positivas y negativas del fenómeno. Marco regulatorio. Ley de Ordenamiento Territorial: El caso de Mendoza y los planes de ordenamiento territorial.

- Problemática del ambiente y el hábitat: ¿Que tanto sabemos de la vivienda sostenible? Cambio climático, acciones de mitigación y adaptación. El imperativo ecológico en el diseño y la planificación urbana. Viviendas Bioclimáticas. Intervención en los espacios de Gobernanza ambiental.

#### UNIDAD IV: El hábitat popular como escenario de la intervención profesional

- Descentralización de la política habitacional e incorporación de nuevos actores. El campo de actuación profesional frente a la cuestión habitacional. Actuación profesional estratégica.
- Los procesos colectivos de gestión y producción social del hábitat: conceptos y características. Articulación de actores: negociación e incidencia en políticas públicas. Estrategias de producción de suelo: los condicionantes estructurales y de las organizaciones sociales. Producción Social del Hábitat y Autoconstrucción. RENABAP: Relevamiento Nacional de Barrios Populares. Origen y propósito. Ley 27453.
- Actores de la Política Habitacional y la Gestión de la Ciudad.

#### 4. BIBLIOGRAFÍA

##### UNIDAD I

- BARRETO, Miguel "El concepto de "Hábitat Digno" como meta de una política integral de áreas urbanas deficitarias críticas, para la integración social desde los derechos humanos", en Revista INVI, n° 69, volumen n° 25: 161-168 y 168-185
- BASTIDAS LUNA Viviana Lorena, HOLGUIN ROSERO Keila Ginett y OBANDO APRAEZ Carol Viviana (2020) "Octavia Hill y sus aportes en el origen de Trabajo Social en la Inglaterra del siglo XIX" En Revista Trabajo Social vol. 22 n.° 1, ene-jun 2020, issn (impreso): 0123-4986, issn (en línea): 2256-5493, Bogotá
- CORTI, Marcelo. (2015) La Ciudad posible. Guía para la actuación urbana. Editorial Café de las Ciudades. Bs. As. pp. 17-43
- DALLA TORRE Matías y LICEDA Silvina (2016) Propuesta de integración socio territorial. El caso del Asentamiento Flores Oeste, Ciudad de Mendoza. En Revista



Sociales Investiga (vol.2) (pp. 49-68). Universidad de Villa María, Córdoba.

Disponible en Web:

<http://socialesinvestiga.unvm.edu.ar/ojs/index.php/socialesinvestiga/article/view/67>

- GARCÍA D. Daniel (2021) "Ciudades metropolitanas, gobierno y desarrollo". Documento Curso de: Gestión y política metropolitana. FLACSO
- LENTINI, Mercedes.(2008) "Transformaciones de la cuestión social habitacional: principales enfoques y perspectivas. El caso de Argentina en el contexto latinoamericano", en: Economía, Sociedad y Territorio, Colegio Mexiquense, México, vol. VIII, n° 27.
- VALDIVIA Blanca (2018) "Del urbanismo androcéntrico a la ciudad cuidadora" en: Revista "Hábitat y Sociedad" n° 11, Univ. De Sevilla, España

#### UNIDAD II

- DALLA TORRE, Matias (2020). Hacia la reconstrucción del hábitat y del territorio. En Voces en debate. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Uncuyo, Mendoza. Disponible en <http://fcp.uncuyo.edu.ar/upload/reflexion-habitat-y-territorio-hacia-la-reconstruccion-dalla-torre.pdf>
- GOLAY, C. y ÖZDEN, M. "El Derecho a la Vivienda. Un derecho humano fundamental estipulado por la ONU y reconocido por tratados regionales y por numerosas constituciones nacionales". Colección del Programa Derechos Humanos del Centro Europa - Tercer Mundo (CETIM). Pp.1-22
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS, "Censo Nacional de Población y Vivienda. 2001 -2010
- LENTINI, M., PALERO D. (1997) "El hacinamiento: la dimensión no visible del déficit habitacional" en: Boletín del Instituto de la Vivienda - INVI - Fac. de Arq. - Univ. de Chile, vol.12, Nº 31, pp.23-32
- ONU HÁBITAT (2018). Capítulo 3. LA VIVIENDA EN EL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030 Vivienda y ODS. Pp 50 a la 67. En Vivienda y ODS en México
- ONU HABITAT (2020). Guía para el Covid 19 en los asentamientos Informales. Diponible en: <http://onuhabitat.org.mx/index.php/guia-para-el-covid-19-en-asentamientos-informales>
- ONU HABITAT COVID 19. Disponible en <http://onuhabitat.org.mx/index.php/onuhabitat-covid-19>

**MATERIAL AUDIOVISUAL (no obligatorio):**



- ID (2010) Déficit Habitacional en América Latina. Video.  
<https://www.youtube.com/watch?v=sDrijHicNAo&feature=youtu.be>
- ¿Qué es Vivienda? [www.youtube.com/watch?v=sDrijHicNAo&feature=youtu.be](http://www.youtube.com/watch?v=sDrijHicNAo&feature=youtu.be)

### UNIDAD III

- DALLA TORRE, Matías (2018) Gobernanza territorial y los Planes de Ordenamiento Territorial: el caso de la provincia de Mendoza, Argentina. En Revista bitácora Urbano Territorial. I, Volumen 27, Número 1, p. 47 a 54 . Universidad Nacional de Colombia. Disponible en Web: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/47597>
- DALLA TORRE, Matías (2020). Políticas públicas y cambio climático: aportes al problema de la coordinación multinivel a partir de un análisis de políticas municipales. En Revista: Estado, gobierno y Gestión Pública N°34, pp. 91 a 107. Universidad de Chile.
- SABATINI, Francisco (2003) La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina. Pp 1- 24 Banco Interamericano de Desarrollo.
- SMOLKA, M. "Informalidad, pobreza urbana y precios de la tierra" "Lincoln Institute of Land Policy" Educación a distancia. Programa para América Latina y el Caribe. Publicado en Lines Newsletter, 2003, Volumen 15, número 1, Cambridge, MA [En línea] <http://www.lincolninst.edu/pubs/pub-detail.asp?id=825>
- Ministerio de interior, obras públicas y vivienda (2019). Viviendas bioclimáticas. Manual de Vivienda Sustentable.

### MATERIAL AUDIOVISUAL (no obligatorio)

- Comisioned by Planet Under Pressure (2012). Bienvenidos al Antropoceno Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=v9Ke0pk9Om8>(activar subtítulos en castellano).
- BID (2014). Cambio Climático: Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=pa72W1Eo-7Y&feature=youtu.be>
- BID (2014). Planificación Urbana. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=zZuNGm695Q&feature=youtu.be>
- BID (2014) Los desafíos de la planificación urbana en América Latina. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=waFJT->



[U7A k&feature=youtu.be](#) s/d. Documento de Cátedra. Video Segregación

- Test online: ¡Que tanto sabes de vivienda sostenible?  
Test Online <https://onuhabitat.org.mx/index.php/elementos-de-una-vivienda-adecuada>

#### UNIDAD IV

- GOBIERNO DE MENDOZA. INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA (2007) "60 años de historia: 1947-2007" Capítulos VI, VII y VIII.
- PALERO, D. Y LENTINI, M. (2015). Política habitacional argentina al comienzo del nuevo siglo: perspectivas emergentes y cuentas pendientes. En M. A. Barreto y M. Lentini (comps.), *Hacia una política integral de hábitat. Aportes para un observatorio de política habitacional en Argentina* (pp. 313-388). Buenos Aires, Argentina: Café de las Ciudades
- RODRIGUEZ ELSA M., EULA MONICA L., MANIACI ALEJANDRO E. Y BELISLE JOSE(2020) "Pistas de la metamorfosis necesaria en la formación universitaria en hábitat: fundamentos, requerimientos del rol profesional y propuesta pedagógica" S/D
- Di Virgilio María Mercedes; Rodríguez María Carla (2013) *Producción Social del Hábitat*. 1ª Ed. Café de las Ciudades. Buenos Aires, Argentina.
- RENABAP (Proyecto de Investigación Gassull/Dalla Torre)

#### 4.2. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- BELIL, Mireia; BORJA Jordi y CORTI, Marcelo "Ciudades una Ecuación Imposible"(Barcelona 2012)
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina) "El Espacio Regional. De la Urbanización Acelerada a la Consolidación de los Asentamientos Humanos en América Latina y el Caribe", Documento de la CEPAL, 2001.
- CRACOGNA, D. "La Cooperativa en el Derecho Argentino" en: Cracogna, D.(comp)" Régimen Jurídico de las Cooperativas", (La Plata, FACA,1990).
- CUENYA B. y otros, "Fragmentos Sociales. Problemas urbanos de la Argentina" (Bs. As., Argentina, 2004).
- CUENYA B., OTROS, "Proyectos alternativos de hábitat popular y ONGs. en la



- Argentina." En: Medio Ambiente y Urbanización, Año 8, setiembre de 1990.
- DAVIS, M. "Planeta de ciudades miseria" (Madrid, Foca, 2007)
  - DURAN M. "Los nuevos sujetos de la Arquitectura" en "La ciudad compartida" Capítulo 1 (Pág. 16-39), Madrid, 1998.
  - FALU A., "El derecho de las mujeres a la ciudad. Espacios públicos sin discriminaciones y violencias", Revista Vivienda y Ciudad - Volumen 1, diciembre 2014.
  - FERNÁNDEZ WAGNER, R. "Democracia y Ciudad. Procesos y políticas urbanas en las ciudades argentinas (1983-2008)" (Bs. As., Biblioteca Nacional- UNGS, 2008)
  - FERRERO Aurelio, Rebord Gustavo, MULATERO Bruno, Daniela, VELEZ, Luis, Pelegrín, Gustavo, Sánchez, Gisela (2011) "El hábitat popular como escenario de intervención profesional"- Trienal De Investigación -FAU 2011-Universidad Central De Venezuela, Caracas, Venezuela
  - GARCIA CANCLINI N., "Imaginaríos Urbanos", (Bs. As., Eudeba, 1999) GRAVANO, A. "El barrio en la teoría social" (Bs. As., Espacio, 2005)
  - GROISMAN, F "La persistencia de la segregación residencial en Argentina". En Estudios Demográficos y Urbanos, Vol 25(74) N° 2, 2010.
  - HARVEY, David, "El derecho a la ciudad" [on line] <www.facu.uba.ar> Traducción de Harvey, D. 2003. The right to the city. International Journal of Urban and Regional Research, vol. 27, n° 4:939- 941
  - HEIDEGGER, M., "Construir, Habitar, Pensar", (Córdoba, Alción, 1997)
  - HERZER, H. "Con el corazón mirando al sur. Transformaciones en el sur de la ciudad de Bs. As." (Bs. As., Espacio, 2008)
  - KAZTMAN, R. (2001) "Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos". En: Revista CEPAL. N° 75,
  - LENTINI M. PALERO D. "Todos tienen derecho a una casa, pero cada uno en su lugar": alcances del derecho a la vivienda y a la ciudad en una sociedad excluyente", en: El Derecho a la Ciudad y a la Vivienda.: Propuestas y Desafíos en la Realidad Actual, V Jornada Internacional de Vivienda Social, Universidad de Chile/ Universidad de Valparaíso, Valparaíso, abril 2008
  - LUMI S. "Restricciones y Posibilidades de la Política Habitacional Argentina" en: Bustelo E., Isuani E., "Mucho, Poquito o Nada. Crisis y Alternativas de Política Social en los 90' ". (Arg., UNICEF, CIEPP- S XXI, 1990).
  - NEUMAN, M., "Mejoramiento de Barrios" en: Buthet C, Baima de Borri M., Maiztegui



G. "Pobreza Urbana y Políticas Sociales en la Ciudad del 2000", (Córdoba, SEHAS, 1999).

- OLIVA ANDREA ANTONIA (2006) "Antecedentes del Trabajo Social en Argentina: asistencia y educación sanitaria" En Revista Trabajo Social No. 8, Páginas 73-86 © Revista del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia
- ONISZCZUK, Luna, Nicolás MIGUENS y otros "Políticas de hábitat y movilidad en la Ciudad de Bs. As. En el 2011" (Bs. As. Perspectiva Sur, 2012) [on line] <<http://www.generacionpoliticasur.org/2012/01/27/habitat-y-movilidad-documento-de-analisis-de-politicas-2011/>>
- ONU (Organización de las Naciones Unidas) (Asamblea General), "Informe de la Relatora Especial sobre vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado, y sobre el derecho a la no discriminación en este contexto, Raquel Rolnik" (A/HRC/19/53/Add.1), Nueva York, 21 diciembre 2011.
- PALERO, D. Y LENTINI, M. (2015). Política habitacional argentina al comienzo del nuevo siglo: perspectivas emergentes y cuentas pendientes. En M. A. Barreto y M. Lentini (comps.), Hacia una política integral de hábitat. Aportes para un observatorio de política habitacional en Argentina (pp. 313-388). Buenos Aires, Argentina: Café de las Ciudades.
- PÉREZ SANZ, P. y GREGORIO GIL, C. (2020). "El derecho a la ciudad desde la etnografía feminista: politizar emociones y resistencias en el espacio urbano". En Revista INVI, 35(99), 1-33. <https://doi.org/10.4067/S0718-83582020000200001>
- SVAMPA, M. "Los que ganaron. La vida en los countries y barrios privados. (Bs. As., Biblos, 2001). UN-HABITAT (Unites Nations Human Settlements Programme), "State of the World's Cities 2006/2007" (Nairobi, 2006)
- YUJNOVSKY O. "Claves Políticas de Problema Habitacional Argentino- 1955-1981" (Bs.As., GEL, 1984).

**5. ESTRATEGIAS O MODALIDADES DE TRABAJO PREVISTAS PARA EL DESARROLLO DEL ESPACIO CURRICULAR**

**METODOLOGÍA DE TRABAJO**



1. Clases teóricas con metodología participativa.
2. Clases prácticas con dinámica grupal que consistirán en:
  - 2.1. Resolución grupal de consignas vinculadas con los contenidos del programa.
  - 2.2. Lectura y análisis de contenido de documentos públicos, artículos periodísticos y artículos bibliográficos vinculados con el tema.
  - 2.3. Invitación a especialistas en el tema, representantes de sectores interesados en participar en la cátedra a través de exposiciones sobre el tema.
3. Estudio de casos: están planificadas actividades prácticas cuya finalidad es el análisis in situ de la implementación de programas Habitacionales.
4. Participación en foros a través de la Plataforma Virtual con temáticas relacionadas a los contenidos estudiados. Están programadas instancias de aprendizaje y actividades prácticas en el entorno virtual tales como: análisis de videos vinculados a las problemáticas del Hábitat, elaboración de un texto de forma compartida, estrategias de evaluación mediante la construcción de mapas conceptuales y evaluaciones de múltiples opciones.
5. Talleres transversales coordinados con cátedras vinculadas por las temáticas.

Respecto al estudiantado del PEUCE, se articulará con la coordinación las estrategias para garantizar su formación en contexto en encierro.

## 6. CRITERIOS DE EVALUACION

En relación a la situación de examen oral o escrito:

- Coherencia y claridad en la expresión oral y/o escrita.
- Pertinencia y utilización del vocabulario técnico. Manejo conceptual de las variables que se propongan para explicar las distintas situaciones habitacionales planteadas.
- Suficiencia en la articulación de conceptos y coherencia en las relaciones establecidas entre los mismos.
- Exhaustividad en el análisis de casos presentados.
- Capacidad de análisis crítico y fortaleza de los argumentos propuestos para justificar la propia opinión.

En relación al conjunto de lo producido por el estudiante:



- Lógica y coherencia argumentativa en el desarrollo global de la situación de prueba.

## 7. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Examen Parcial: Prueba semiestructurada para desarrollo escrito.
- Elaboración de Trabajos Prácticos: Consignas establecidas en cuestionarios para desarrollar con explicitación de los objetivos a alcanzar.
- Participación en Talleres áulicos.
- Conversatorio con participación de los diferentes actores vinculados a la cuestión habitacional (Profesionales y técnicos del IPV, autoridades municipales, referentes OSC)

## 8. SISTEMA DE EVALUACIÓN/CONDICIONES DE EVALUACIÓN

**ESTUDIANTE REGULAR**, aquel estudiante que logra los siguientes objetivos:

- Aprobación de 4 *Trabajos Prácticos*.
- Aprobación de *Examen Parcial* con una nota mínima de 6 (seis) (Ord, N° 2/18- CD).
- Asistencia al 70% de las clases teórico – prácticas.

Para aprobar la materia, el alumno regular deberá rendir examen oral final individual en las mesas de examen previstas por el Calendario Académico de la Facultad.

**ESTUDIANTE LIBRE** (no regular), es aquel estudiante que no alcanza las condiciones mínimas para ser regular y debe rendir examen escrito y oral en las mesas de examen previstas por el Calendario Académico de la Facultad.

*Se prevé modalidad de evaluación: Examen Final Individual escrito u oral. Así mismo se dispone que el examen final puede concretarse a partir de las diferentes opciones que brindan las plataformas online tales como; uncuyo digital, meet, zoom, otras.*

## 9. CRONOGRAMA



DIA	PROFE A CARGO	TEMA
18/08	Prof. Matías Dalla Torre	Presentación Programa. Utilización de las herramientas de campo. Expectativas e intereses sobre los contenidos de la Materia.
23/08	Prof. Matías Dalla Torre	<b>Unidad 1:</b> Introducción a la noción de hábitat. Del hábitat digno al derecho a la ciudad. Enfoques habitacionales. Formas de abordar la problemática habitacional
25/08	Prof. Silvia Frugoni	<b>Unidad 1:</b> La intervención profesional del Trabajo Social frente a la cuestión habitacional. Los aportes de Octavia Hill
30/08	Prof. Silvia Frugoni	<b>Unidad 1:</b> Urbanismo feminista: Desde donde se planifica la ciudad: La ciudad androcéntrica y heteronormativa. Derecho a la ciudad ¿Para quienes? Propuesta del Urbanismo Feminista. Mujeres en defensa del territorio y los bienes comunes naturales. Ecofeminismos.
01/08	Prof. Silvia Frugoni Prof. Natalia Castro Est. Victoria I. Barroso	<b>Trabajo Práctico Integrador U1</b>
06/09	Prof. Matías Dalla Torre	<b>Unidad 2:</b> Hábitat Digno: Fundamentos. Marco jurídico Internacional. Normativa nacional. Vivienda adecuada. ODS
08/09	Prof. Silvia Frugoni	<b>Unidad 2:</b> Déficit habitacional. Precariedad y Hacinamiento Dimensiones e Indicadores. Déficit cuantitativo y cualitativo
13/09	Prof. Silvia Frugoni Prof. Natalia Castro Est. Victoria I. Barroso	<b>Trabajo Práctico Integrador U2</b>
15/09	Prof. Matías Dalla Torre	<b>Unidad 3:</b> Problemáticas de la ciudad actual: Mercado del suelo, Inequidad en el acceso al suelo. Ley de Ordenamiento Territorial
27/09	Prof. Natalia Castro	<b>Unidad 3:</b> Segregación residencial. Efectos sociales y urbanos. Desigualdad social y segregación espacial. (POSIBLE CONVERSATORIO)
29/09	Prof. Matías Dalla Torre	<b>Unidad 3:</b> Problemática del cambio climático e impacto en el Hábitat (COVID 19). Acciones de mitigación y adaptación. Viviendas Bioclimáticas. Gobernanza ambiental
04/10	Prof. Silvia Frugoni Prof. Natalia Castro Est. Victoria I. Barroso	<b>Trabajo Práctico Integrador U3</b>
06/10	Prof. Matías Dalla Torre	<b>Unidad 4:</b> Descentralización de la política habitacional e incorporación de nuevos actores.
11/10	Prof. Silvia Frugoni	<b>Unidad 4:</b> El campo de actuación profesional frente a la cuestión habitacional. APE - actuación profesional estratégica- en el Sistema Provincial de Vivienda



13/10	Prof. Matías Dalla Torre	<b>Unidad 4:</b> Producción Social del Hábitat y Autoconstrucción. RENABAP: Relevamiento Nacional de Barrios Populares. Origen y propósito. Ley 27453.
18/10	Prof. Natalia Castro	<b>Unidad 4:</b> Actores de la Política Habitacional y la Gestión de la Ciudad.
20/10		<b>Trabajo Práctico Integrador U4</b>
25/10	Prof. Matías Dalla Torre Prof. Silvia Frugoni	CONSULTAS
27/10	Prof. Natalia Castro Est. Victoria I. Barroso	Examen Parcial
01/11		Examen Recuperatorio

VIGENCIA DE PROGRAMA		
AÑO	PROFESOR/A RESPONSABLE	FIRMA
2020	Dalla Torre Matías Agustín	 Dalla Torre Matías DNI 28816276
VISADO POR		
DIRECTOR/A DE CARRERA O DEPARTAMENTO		DIRECCION GENERAL DE GESTION ACADÉMICA

